

Referència/Referencia:	2024/7980E
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	SHEILA SANCHO TORNERO, OFELIA ALBERO CAMUS
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCI / ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA AGENTE DE IGUALDAD, personal laboral fijo, clasificación técnico superior, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

Relación de acuerdos adoptados por el tribunal calificador en sesión núm. 6 de fecha 04-11-2025:

Primero.- Calificación proceso selectivo:

Siendo que no se han presentado alegaciones a la baremación provisional de la fase de concurso, de conformidad con las bases Séptima y Octava de las bases generales que rigen los procesos selectivos de estabilización, la puntuación definitiva del concurso-oposición será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso.

Apellidos y nombre	DNI	Fase oposición	Fase concurso	Calificación
Albero Camus, Ofelia	***2036**	5,96	3,17	9,13
Sancho Tornero, Sheila	***9906**	5,12	1,00	6,12

Segundo.- Relación persona aspirante aprobada.

De conformidad con la base Décima de las bases generales que rigen los procesos selectivos de estabilización, superarán el concurso-oposición las personas aspirantes que, habiendo aprobado la fase de oposición obtengan, una vez sumados los puntos de la fase de concurso y la fase de oposición, las calificaciones más altas hasta conseguir, como máximo, el total de plazas convocadas, en este caso, una plaza:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación fase oposición 60%	Puntuación fase baremación 40%	Total
Albero Camus, Ofelia	***2036**	5,96	3,17	9,13

Finalizado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador, acuerda:

Primero.- Trasladar al Alcalde el expediente tramitado.

Segundo.- Proponer a la Alcaldía el nombramiento de la siguiente aspirante que ha superado el proceso selectivo con la máxima puntuación como personal laboral fijo Agente de Igualdad, clasificación: técnico superior, a favor de la siguiente persona aspirante:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación definitiva
Albero Camus, Ofelia	***9906**	9,13

En el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la relación definitiva de las personas seleccionadas en el tablón de anuncios y en la sede electrónica, los aspirantes que figuren en la misma deberán presentar, en todo caso, los documentos que se relacionan en la base Undécima de las bases generales por las que se rigen los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal. En el mismo plazo, si es el caso, y con carácter previo a la firma de los documentos que impliquen la toma de posesión de los puestos, habrán de ejercer obligatoriamente la opción prevista en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Asimismo, y para los supuestos previstos en la Base décima punto 6 de las bases generales por las que se rigen los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, se da traslado del orden de puntuación:

Núm. orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Sancho Tórero, Sheila	***9906**	6,12

Lo que se expone para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL